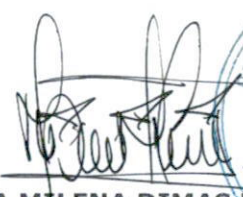




JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.0212			ESTADO PUBLICADO EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2019 - 00064	CIVIL – EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	LADY NAYIBE GAITAN ROMERO	24 -XI-2023	ORDENA REQUERIR	1
2020 –00012	CIVIL- EJECUTIVO SINGULAR	NEPOMUCENO ALARCÓN MORATO	VÍCTOR HUGO RUÍZ CASTELLANOS Y OTRO	24 -XI-2023	ORDENA INCORPORAR	1
2021 –00051	CIVIL – SANEAMIENTO DE TITULACIÓN DE PREDIO RURAL Y RECONVENCIÓN	LUZ MARYNA CASTILLO SIERRA Y OTRO	HEREDEROS DE MERY PINZÓN MUÑOZ (QEPD) Y OTROS	24 -XI-2023	CONVOCA A LAS PARTES A AUDIENCIA INICIAL Y DILIGENCIA DE INSPECCIÓN JUDICIAL	2

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

